



*I. E. Teresa Calderón de Lasso*  
815004334-1  
Institución Educativa de carácter Público con Reconocimiento Oficial de Estudios Según  
Resolución No.4644 de Octubre 12 de 2016  
DANE 176520002180

## ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION

**Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes**

**Ing. Johny Cabezas Ortiz** identificado con cédula de ciudadanía **CC 6.645.873**  
expedida en **Palmira** quien en su calidad de Rector de la **I.E. TERESA CALDERON DE LASO**  
debidamente facultada y avalada por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto

en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y de conformidad con la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019" Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 S.M.L.M.V de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008, obrara en representación de la institución, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008 y con base en el estudio previo, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la contratación directa con la señora **ALLIANZ SEGUROS SA** identificados con NIT 860.026.182 quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA**, el cual contiene,

:

### 1.- Señalamiento de la causal que se invoca:

Conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y la guía de contratación de las instituciones educativas de Palmira y teniendo en cuenta que para la Institución Educativa es necesario asegurar los bienes muebles y los recursos de la institución educativa.

La institución Educativa Teresa Calderon de Lasso es un establecimiento educativo de carácter oficial y es de obligatorio cumplimiento el deber de asegurar los bienes que le han sido entregados para el cumplimiento de sus funciones, por ello requiere la adquisición de pólizas para la protección de los bienes muebles y los dineros que teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la Institución educativa Teresa Calderon de Lasso requiere contratar el SUMINISTRO DE POLIZA MULTIRIESGO QUE SALVAGUARDE LOS BIENES MUEBLES Y RECURSOS (POLIZA DE MANEJO) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA", la cual es oportuna, conveniente y necesaria porque pretende proteger los bienes y recursos de la institución educativa.

### 2.- Objeto a contratar:

**RENOVACION POLIZA GLOBAL VIGENCIA 2023-2024**

### 3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato, es por la suma de \$ **2.609.915**  
**DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS MDA CTE**

INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASO.  
Calle 42 No.16-60 Teléfono 2624007  
iecalderondelassoteresa@gmail.com  
Palmira - Valle



*I. E. Teresa Calderón de Lasso*

*815004334-1*

*Institución Educativa de carácter Público con Reconocimiento Oficial de Estudios Según*

*Resolución No.4644 de Octubre 12 de 2016*

*DANE 176520002180*

## **ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION**

**Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes**

### **4.- Lugar de consulta de estudios previos:**

Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la dependencia  
CALLE 42 #16-60 y la pagina contratos.gov.

Dado en Palmira Valle a los 12 dias del mes de febrero del 2024

---

**Ing. Johny Cabezas Ortiz**

Rector I.E. TERESA CALDERON DE LASSO

CC 6.645.873

**Proyecto:** Rosa Maria Garcia Sarmiento

**Aprobo:** Ing. Johny Cabezas Ortiz / Rector

INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO.

Calle 42 No.16-60 Teléfono 2624007

iecalderondelassoteresa@gmail.com

Palmira - Valle